

APUNTES EN SUCIO  
MANUEL JABOIS

> TRIBUNA / CRISIS ECONÓMICA / ARACELI MANGAS MARTÍN

## Oposición en vilo

DE TODOS los ejercicios políticos, el de hacer oposición ha sido históricamente el más sencillo de todos: se trata de decir que no. A usted un diputado socialista le dirá que no (¡claro!), sino de contribuir al progreso del país, fiscalizar la labor de los ministros y elaborar propuestas muy sesudas que el Gobierno pueda rechazar. El partido del poder, por su parte, le dirá a usted que necesita una oposición fuerte y cohesionada, y que desea que no haya problemas entre ellos para así centrarse en las necesidades del país. Pamplinas. Tanto los que están en una bancada como los que están en otra atienden intereses electorales y desean unos que España vaya bien, porque significa mantenerse en el poder, y otros que vaya mal para poder aspirar a él. Sin embargo no se había dado el caso nunca en democracia que de que el país ya no pudiese ir peor. Es probable que el PSOE no contase con tal escenario, y eso que su contribución ha sido épica, así que se ha encontrado con que las encuestas castigan al poder, pero

## La ciudadanía le protesta las medidas a Rajoy y a quien se las niega

también su oposición, por lo cual el drama es doble: la ciudadanía le protesta las medidas a Rajoy y también a quien se las niega. No es extraño por tanto que el PSOE haya empezado a buscar candidato. Al principal partido de la oposición le está ocurriendo lo mismo que al partido del Gobierno: que sus votantes no saben todavía a quien han elegido. En el caso de Rajoy es comprensible porque gobierna como los chinos de los platos, tratando de mantener todos en el aire; en el caso de Rubalcaba, que tiene que decir que no, no sabemos si es que no se le entiende o si, por el contrario, se le entiende demasiado.

# Europa como excusa

Si es cierto que España (sus políticos, sus altas instituciones, sus familias...) ha vivido muy por encima de sus recursos, no menor certeza se tiene de que la Unión Europea ha estado por debajo de sus posibilidades para ayudar a afrontar la crisis. Pero no endosemos a otros problemas propios y la necesidad de encontrar soluciones aquí mismo. Se han buscado excusas, desde algunos estados y desde las propias instituciones, en el corsé de los Tratados. Pero la UE no es un Estado, sino una organización de estados. No es un poder ejecutivo único, encarnado por un gobierno y con una persona capaz de tomar decisiones. Y para mayor complejidad es un orden de consensos, resultado de la intervención de múltiples actores estatales e institucionales y en el que los gobiernos pesan sobremedida. Alguna doctrina científica aficionada ha fantaseado con el sistema organizativo europeo asimilándolo a puro Derecho constitucional o Derecho administrativo. El marco administrativista se puede aplicar al mercado interior, pero las relaciones interinstitucionales y entre sus estados miembros son diplomacia y Derecho internacional, con todas sus flaquezas y ambigüedades.

**NUEVOS TRATADOS.** El proceso originado en 1950 se basa en la capacidad de proponer y promover reglas de derecho que se negocian en un marco institucional y procedimental específico y complejo. Pensar que la salida a la crisis son más reformas en la UE es una distracción. Los nuevos tratados entre grupos de estados y al margen del Derecho común de la UE han establecido reglas más flexibles para su entrada en vigor, pero siguen exigiendo una amplia masa crítica y a pesar de su adopción en diciembre de 2010 aún no han entrado en vigor. Y sin olvidar que lo que hará en el futuro el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), prestar a los estados, lo está haciendo a rachas el BCE. Se pide una unión bancaria y un Frob europeo, pero el BCE hace tiempo que presta a los bancos... por lo tanto la salida de la crisis no son nuevos tratados. Por otro lado, la obsesión europea (propia de la cultura romanista) por tenerlo todo regulado, y máxime cuando no hay confianza en los políticos del sur de Europa, lleva a hacer tratados más explícitos -como el Tratado de Estabilidad-, pero que no aportan mucho o nada al sistema de la Eurozona que no se hubiera hecho con capacidad política y un buen desarrollo normativo derivado. Bastó un telefonazo de Merkel -fallido- y otro de Obama para poner firme al entonces presidente Zapatero y que hiciera la reforma constitucional en dos tardes... mucho antes de que un tratado lo impusiera, superando, así mismo, las rigideces de la Constitución española.

Cuando se constataron los déficits excesivos que violaban reglas europeas en vigor, la culpa era de la falta de normas de consolidación fiscal. Al estallar el escándalo del vaciado de los activos de Bankia, la culpa fue, de nuevo, de Europa por no tener una unión bancaria que ate en corto a los financieros estafadores... Europa como excusa para no ver nuestros problemas y no atajarlos. Se engaña a la opinión pública por tirios y troyanos diciendo que la clave es «más Europa». Con engañosos eslóganes se ha desviado la atención y na-

die ha respondido por los desmanes de los gobiernos centrales, autonómicos, locales, de los gestores de las cajas de ahorros y por la negligencia del Banco de España. También se ha estimado que los tratados en vigor no prevén ni permiten los eurobonos sin una reforma cualitativa, pero tras esta petición hay un interés coyuntural: endosaríamos a Alemania y los países europeos sanos la garantía de nuestras multimillonarias -e ineficientes- deudas; cuando se endosa un aval, antes se debe consultar al garante, solicitar su autorización y pactar las condiciones del endeudamiento... Los eurobonos sin un sistema de cortafuegos acabarían pudriendo a las sociedades sanas de Europa.

Es verdad que Alemania se beneficia tanto más de nuestro descrédito que de su crédito al financiarse con insignificantes tipos de interés y que su excesivo ahorro nos perjudica al no consumir, colapsando el mercado intracomunitario. Aunque nos quieren hacer ver que todo depende de Alemania, tampoco es cierto; sólo vemos su capacidad de decir no, especialmente cuando tratamos de endosarle nuestro despilfarro sin reformas que atajen repetir la malversación de caudales públicos y privados del último cuarto de siglo. El obstáculo no son las reglas de la Unión. Normas hay y se han podido interpretar a gusto de las circunstancias, estirar y hasta retorcer cuando ha sido necesario; no dependemos de nuevos tratados. No se puede estar transmitiendo a la opinión pública que a Europa siempre le falta un tratado ni culpar

a su supuesta rigidez de nuestros propios males endémicos... El problema del euro es la nula fiabilidad de algunos gobiernos europeos, entre ellos los gobiernos centrales y autonómicos de España.

**RECORTES.** Desde luego, la UE no está pensada ni estructurada para tomar decisiones en situaciones de emergencia financiera y menos cuando han sido originadas por una corrupción sistémica (que afecta desde la jefatura del Estado a la dirección del poder judicial, desde los cacicazgos autonómicos a los más variados municipios, desde la patronal a sindicatos y partidos) y la ineptitud de la clase política española (griega, italiana...)

Pero tampoco se resuelven nuestros problemas sólo con recortes en Sanidad o Educación, o poniendo fin a la rigidez de la contratación...; ante todo se requiere ejemplaridad. Nadie ha explicado por qué hay que recortar en Sanidad y no cerrar las televisiones regionales, o eliminar las subvenciones a los partidos, patronales, sindicatos, fundaciones... o reducir la presencia de tropas en el exterior, o por qué no se exige el decomiso de los bienes de los gestores de las entidades financieras que las agujerearon y de los políticos o jueces malversadores. Más que de recortes, muchos sectores están necesitados de reformas, que se han iniciado en muy pocos casos (la laboral). La educación y otros sectores como la administración estatal, autonómica y municipal ya tenían que estar en vía de reforma. El problema de España está en que la partidocracia se ha apoderado del Estado y lo ha desmantelado con nombramientos clientelares que hacen imposible el ejercicio de la función legislativa, ejecutiva y jurisdiccional y de garantía constitucional al servicio de los intereses generales. No se les nombra por su competencia e independencia. Son delegados de los partidos, y al subordinarse a ellos se eliminan los controles y la exigencia de responsabilidades.

Lo preocupante del cáncer que asola a la clase política española es que se ha hecho metástasis en una gran parte de la ciudadanía que perdona u olvida los delitos cometidos por uno de los partidos y sólo ve los del adversario y con su voto cautivo sustenta la ínfima calidad de la democracia en España. Hay algunos pocos políticos honrados y trabajadores en los grandes partidos nacionales y en los regionales, pero no disponen del arrojo y la valentía para impulsar las reformas que necesitamos. Tanto en España como en Europa no son irrelevantes las virtudes de quienes deben impulsar y dirigir la salida a la debacle. Si hubiera liderazgo en los estados, ejemplaridad y capacidad para convencer y entusiasmar con ambiciones, metas y exigencia de responsabilidades, habría liderazgo en Europa. Sé que nuestra clase política es poco leída. Pero entre evento y evento deportivo no les vendría mal a nuestros dirigentes leer a Jenofonte y su *Anábasis* para saber elegir a los responsables adecuados, cesar a los incompetentes y tomar decisiones estratégicas en tiempos de desolación. Aún sin estrategias, con o sin rescate total, confiemos en ver el mar por el que ansiaron los 10.000 en su retirada hacia la paz del hogar.

**Araceli Mangas Martín** es catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad Complutense de Madrid.



«Si hubiera liderazgo en los estados, ejemplaridad y capacidad de entusiasmar con responsabilidad habría liderazgo en Europa»